

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a ustedes, que mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas del 3 de mayo del 2.010, se ha realizado la cesión y transferencia de acciones en la compañía **MAONI S. A.**

1. **MERCEDES VICTORIA SOTO LEWIS**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0903467496, cede y transfiere a favor del señor **WELLINGTON ENRIQUE PEREZ SOTO**, portador de la cedula de ciudadanía No.060109772-8, quinientas acciones (500) de cuatro centavos de dólar cada una.
2. **NANCY MARIBEL DELGADO CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 130721558-0, cede y transfiere a favor del señor **WELLINGTON ENRIQUE PEREZ SOTO**, portador de la cedula de ciudadanía No.060109772-8, diecinueve mil acciones (19.000) de cuatro centavos de dólar cada una.
3. **NANCY MARIBEL DELGADO CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 130721558-0, cede y transfiere a favor de la señorita **MARIA LORENA PEREZ LARA**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 090971438-8, quinientas acciones (500) de cuatro centavos de dólar cada una.

Es decir que el nuevo cuadro de accionistas queda de la siguiente manera:

- **WELLINGTON ENRIQUE PEREZ SOTO**, portador de la cedula de ciudadanía, portador de la cedula de ciudadanía No. 060109772-8, es actual propietario de diecinueve mil quinientas (19.500) acciones de cuatro centavos de dólar cada una.
- **MARIA LORENA PEREZ LARA**, portadora de la cedula de ciudadanía No.090971438-8, es actual propietaria de quinientas (500) acciones de cuatro centavos de dólar cada una.
- Expediente: 82294

Atentamente,


MARIA ROSA CHAVEZ GARCIA
GERENTE GENERAL


4 AGO. 2010